



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Ergonomía II” (51080013) del curso académico “2011-2012”, de los estudios de “Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa	PÁGINA	1/4



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ergonomía II"**

M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales

Departamento de Ingeniería del Diseño

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Ergonomía II
Código:	51080013
Tipo:	Optativa
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Expresión Gráfica en la Ingeniería (Area responsable)
Horas :	125
Créditos totales :	5.0
Departamento:	Ingeniería del Diseño (Departamento responsable)
Dirección física:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Dirección electrónica:	http://www.esi2.us.es/ID/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.

Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.

Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.

Conocer las principales técnicas instrumentales para evaluar la fatiga y el disconfort en el trabajo. Aprender a manejar software de evaluación de riesgos ergonómicos y de diseño ergonómico de puestos de trabajo.

Conocer el proceso de diseño orientado al usuario. Conocer la normativa de usabilidad y su impacto sobre la seguridad. Conocer los requisitos ergonómicos exigibles a las herramientas manuales. Aprender a evaluar la comodidad de los equipos

Código:PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa	PÁGINA	2/4

de protección individual y a definir requisitos para su selección desde este punto de vista.

Desarrollar las competencias transversales y genéricas a través de los objetivos docentes específicos.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G01.- Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar
- G02.- Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.
- G03.- Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.
- G06.- Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
- G07.- Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G08.- Capacidad para la organización y la planificación.
- G09.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G10.- Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos. Actitud de motivación, calidad y mejora continua.
- G11.- Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.
- G12.- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos en el desempeño de su actividad.
- G13.- Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.
- G14.- Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
- G16.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- G17.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.
- G18.- Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.
- G19.- Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Competencias específicas

- E401. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.
- E402. Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.
- E405. Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.
- E406. Conocer las principales técnicas instrumentales para evaluar la fatiga y el disconfort en el trabajo. Aprender a manejar software de evaluación de riesgos ergonómicos y de diseño ergonómico de puestos de trabajo.
- E407. Conocer el proceso de diseño orientado al usuario. Conocer la normativa de usabilidad y su impacto sobre la seguridad. Conocer los requisitos ergonómicos exigibles a las herramientas manuales. Aprender a evaluar la comodidad de los equipos de protección individual y a definir requisitos para su selección desde este punto de vista.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I.- Antropometría y Biomecánica Ocupacional

- Tema I.-Ampliación de antropometría y proxémica.Relaciones dimensionales.
- Tema II.-Estructura, función y patologías del sistema musculoesquelético, Sistema cardiorrespiratorio y nervioso.
- Tema III.-Carga física.Relaciones mecánicas. Trabajo Fisiológico y mecánico. Bioinstrumentación.
- Tema IV.-Modelado biomecánico multinivel ocupacional y generación de los TME.
- Tema V.-Movimientos repetitivos. Desórdenes por trauma acumulativo. TME.
- Tema VI.-Métodos y técnicas de evaluación del trabajo manual y transporte manual de cargas.

Bloque II.-Sistema cognitivo y sociocognitivos ocupacionales

- Tema VII.-Sistemas sensoriales y factores Perceptuales de sistemas ocupacionales.
- Tema VIII.-Factores Cognitivos e Ingeniería psicológica de sistemas ocupacionales.
- Tema IX.-Factores de acción, relaciones de control y operacionales de sistemas ocupacionales.
- Tema X.-Sistema ocupacionales cognitivos y sociocognitivo. Macroergonomía ocupacional.
- Tema IX.-Ergonomía cultural y Antropotecnología.
- Tema X.- Neuroergonomía Ocupacional. Aplicaciones

Bloque III. Ergonomía del ambiente ocupacional

- Tema XI.-Iluminación, ergocromatismo y ergonomía visual.
- Tema XII.- Ergoacústica ocupacional. Vibraciones.Confort térmico

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Código:PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa	PÁGINA	3/4

Clases teóricas

Horas presenciales: 20.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Clases magistrales

Competencias que desarrolla:

E401. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.

E402. Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.

E405. Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.

E406. Conocer las principales técnicas instrumentales para evaluar la fatiga y el discomfort en el trabajo. Aprender a manejar software de evaluación de riesgos ergonómicos y de diseño ergonómico de puestos de trabajo.

E407. Conocer el proceso de diseño orientado al usuario. Conocer la normativa de usabilidad y su impacto sobre la seguridad. Conocer los requisitos ergonómicos exigibles a las herramientas manuales. Aprender a evaluar la comodidad de los equipos de protección individual y a definir requisitos para su selección desde este punto de vista.

Tutorías individuales de contenido programado

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 80.0

Trabajo de investigación

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 20.0

Exámenes

Horas presenciales: 5.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Asistencia a clase y actividades planificadas, exámenes, realización de prácticas y entrega de memorias.

Evaluación de la asignatura:

Asistencia a todas las clases y participación en clase. 10% ,

Exámenes escritos. 90%, 100 % si no se cumple el criterio de asistencia.

Que podrán contener: Resolución de problemas, cuestiones y supuestos prácticos..

Evaluación alternativa:

-Realizar trabajos autónomos individuales propuestos relacionados con los temas de la asignatura 90 %

-Asistencia a todas las clases. 10%

Este sistema requiere el cumplimiento de los dos criterios

Evaluación de las prácticas:

-Realización las practica de laboratorio y entrega de la memoria correspondiente. Estas han de se realizadas para los dos sistemas de evaluación.

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM825Q9EKQWheJuKWLQcbMEQHCa	PÁGINA	4/4